

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3975 AT.) (PP. 625/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: Subestación Santa Isabel.
Final: Sub. Ntra. Sra. de las Angustias y línea a Castell de Ferro.
Término municipal afectado: Motril.
Tipo: Aérea (D.C.).
Longitud en Km.: 2,519.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 116,2 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadeno.
Potencia a transportar: 11.601 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 12.032.301 pesetas.
Finalidad: Mejora del servicio abonados de la zona.
Referencia: 3975/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 12885 AT.) (PP. 678/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación eléctricas cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Avda. de la Borbolla, 5. Sevilla.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: Subestación Los Palacios.
Final: Línea Utrera-Los Palacios.
Términos municipales afectados: Utrera y Los Palacios.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 7,557.
Tensión de servicio: 15 KV.
Conductores: Al, Ac. de 116,2 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto en Ptas.: 24.181.902.
Referencia R.A.T.: 12.885.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Sevilla, Plazo de España, Puerta de Navarra, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 8 de julio de 1987.- El Delegado, José L. Muñoz Martínez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (PP. 714/87).

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el Expte. incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Jaén, Paseo de la Estación, 27.

Finalidad de la Instalación: Construcción de una nueva línea aérea a 20 KV., en sustitución de la antigua existente que cruza la población de Huelma, que será desmontada, para abastecimiento de la Coseta Tejar, mejorando al mismo tiempo el servicio en la zona.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: En línea existente Huelma-Solera.
Final: Centro de transformación «Caseta Tejar».
Términos municipales afectados: Huelma.
Tipo: Aérea trifásica en simple circuito.
Longitud en Km.: 0,925.
Tensión de servicio: 25 KV.
Conductores: Al-ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: De tipo suspendido en cadenas de tres elementos.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto, pesetas.: 2.108.375.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presente en esta Delegación Provincial, sita en Paseo de la Estación, nº 42 y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Jaén, 27 de julio de 1987.- El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3988 AT.) (PP. 716/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LÍNEA ELECTRICA

Origen: Cable a C.T. Villa Astrida.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Motril.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,030.
Tensión de servicio: 20 Kv.
Conductores: Al 1 x 150 mm², aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Villa Astrida.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. ± 5% / 380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.718.361 pesetas.
Finalidad: Sustituir actual centro de transformación intemperie.
Referencia: 3988/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la

Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3991 AT.) (PP. 717/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de transformación «Carretera».
Final: Centro de transformación «Cozviñar».
Término municipal afectado: Cozviñar.
Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud en Km.: 0,606 y 0,171.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. 54,6 mm² y Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 7.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 4.366.410 pesetas.
Finalidad: Establecer interconexión entre ambos CC.TT.
Referencia: 3991/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3989 AT.) (PP. 718/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable de alimentación a C.T. Muebles Baena.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Armilla.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 2 x 0,046.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al 1 x 150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Grupo Escolar.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 KVA.
Relación de transformación: 20 KV. \pm 5% / 380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.400.050 pesetas.
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio a los abonados en c/ Hnas. Machado, San Fernando, Velázquez, Ganivet y Petunia.
Referencia: 3989/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3990 AT.) (PP. 719/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Cormen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Purullena - Diezma.
Final: Centro de transformación Poráiso.
Términos municipales afectados: Graena y Darro.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 4,400.
Tensión de servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: Cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 7.000 KVA.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 9.549.080 pesetas.
Finalidad: Consolidación actual línea a 6 KV con apoyos metálicos y aisladores suspendidos para su paso a 20 KV.
Referencia: 3990/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Fomento, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea, s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de julio de 1987.- El Delegado, José Prados Osuna.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (Ref.: 3986 AT.) (PP. 720/87).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación: